



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

ACTA DE CONCLUSIONES DE LA XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN IBERO AMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS

Los Miembros de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, reunidos en la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 2012 en Ciudad de Panamá (República de Panamá).

CONSIDERANDO la aprobación de la agenda correspondiente a la XX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, y los debates llevados a cabo sobre los temas previstos en la misma;

REAFIRMANDO los objetivos de la AIAMP y particularmente el fortalecimiento de las Fiscalías que la integran, como las principales instituciones, que en cada uno de sus Estados están encargados de investigar los hechos punibles y ejercitar acciones penales ante los Tribunales.

TENIENDO EN CUENTA las misiones recogidas en Los Estatutos de la AIAMP y particularmente aquella de instar la autonomía e independencia del Ministerio Público en la organización estatal y favorecer su desarrollo institucional;

MANTENIENDO la firme voluntad de sus miembros de avanzar y profundizar en la aplicación de mecanismos ágiles y directos de cooperación, especialmente en la asistencia jurídica internacional en materia penal.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

RECONOCIENDO los beneficios de los procesos políticos de integración regional como base para el fortalecimiento de la confianza y los compromisos internacionales que contribuyen a facilitar la eficiente y oportuna la lucha conjunta contra la delincuencia organizada en todas sus formas.

CONSCIENTES DE la necesidad de mantener relaciones coordinadas basadas en el mutuo reconocimiento y colaboración con otras organizaciones e instancias en el ámbito de la Administración de Justicia, tanto regional como universal;

TENIENDO en consideración los debates mantenidos en esta sesión, así como todos los proyectos y programas articulados especialmente en el período de la Presidencia brasilera desde 2011 y coordinados por la Secretaría General Permanente; en cuyo contexto se ha celebrado esta Asamblea, y finalmente a la vista de anteriores acuerdos y conclusiones de la Asociación;



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

ACUERDAN

1. Aprobar los informes de rendición de cuentas presentados por la Presidencia y la Secretaria General Permanente y felicitar a ambas por el esfuerzo y trabajo realizados durante este periodo, tanto en la ejecución del Plan Bianual, como en el desarrollo de nuevas iniciativas, y en la representación de la Asociación en distintos ámbitos y organizaciones internacionales.
2. Agradecer al Ministerio Público de Chile, representado en su Fiscal Nacional, Sr. Sabas Chahuán Sarrás, el gran esfuerzo y trabajo desplegado durante los últimos seis años, para sostener y llevar la Secretaría General Permanente de la AIAMP.
3. Los miembros de esta asociación valoran la dedicación y la calidad del trabajo que el Ministerio Público de Chile ha efectuado, en su período como Secretaría General Permanente de la Asociación. Al mismo tiempo, reconocen y agradecen la dedicada labor del Sr. Jorge Chocair Lahsen, en su mandato como Secretario General Permanente.
4. Aprobar el Plan de trabajo presentado por la Presidencia brasilera para el período 2013-2014
5. Agradecer a ILANUD la colaboración prestada para el seguimiento del Proyecto Guías de Santiago sobre Atención a Víctimas y Protección de Testigos, y felicitar a este organismo por la elaboración del Informe Final, para cuya publicación el ILANUD realizará todas las gestiones pertinentes. Asimismo, instamos a ese organismo para la presentación de nuevas propuestas de seguimiento en relación con el cumplimiento de las Guías.
6. Animar a los Ministerios Públicos de la Asociación a seguir desarrollando mecanismos de protección a víctimas y testigos y a adaptar sus organizaciones con vistas al cumplimiento de los compromisos acordados en las “Guías de Santiago”.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

7. Felicitar todos los Ministerios Públicos de la Asociación que respondieron los cuestionarios de las “Guías de Santiago” y con ello permitieron la exitosa finalización de este proyecto.
8. Promover el documento presentado como Guías de Buenas Practicas en materia de tráfico de drogas y promover su difusión entre los Fiscales, especialmente dirigida a aquellos que trabajan en el ámbito del tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Comprometer un seguimiento de estas recomendaciones y situar al tema de la lucha contra el tráfico de drogas como prioridad en la agenda de trabajo de la AIAMP.
9. Congratularnos por los avances del Proyecto Red de Fiscales Ibero Americanos Especializados contra la Trata de Seres Humanos AIAMP-REMPM. Agradecer especialmente a IberRed que ha acogido esta iniciativa y ha facilitado el espacio en Iber@ para la comunicación y trabajo de esta Red.
10. Felicitar y alentar el desarrollo del Plan de Comunicación de la Asociación y de la creación del NUEVO PORTAL WEB de la AIAMP, diseñado, gestionado y ejecutado por la Secretaría General Permanente de la Asociación, con vistas a posicionarnos en los públicos internos y externos, difundir y comunicar nuestros proyectos y seguir trabajando para fortalecernos como un espacio de encuentro para los Ministerios Públicos miembros. Comprometer el esfuerzo de todos para el desarrollo de este programa estratégico y agradecer al Ministerio Público de Chile la financiación de este nuevo Portal Web y demás insumos comunicacionales.
11. Comprometer el envío puntual de todas las comunicaciones e informaciones de interés, respecto de cada uno de Ministerios Públicos Iberoamericanos, a la próxima secretaria para su publicación y difusión en el nuevo sitio web.
12. Agradecer a la Agencia Española de Cooperación Internacional y al Centro de Montevideo por la acogida y financiación del Seminario sobre Criminalidad Informática, llevado a cabo en Uruguay en septiembre de 2012.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

13. Destacar el valor añadido que aporta el trabajo que realizan los Fiscales Iberoamericanos reunidos en ámbitos regionales: concretamente en las Reuniones Especializadas de Ministerios Públicos del MERCOSUR y el Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos. El fortalecimiento de ambos espacios regionales de especial integración, contribuye de forma sustantiva a favorecer el entendimiento y la cooperación entre nuestra asociación común iberoamericana.
14. Aprobar el Proyecto sobre Violencia de Género De Eurosocial II con AIAMP- COMJIB, y dar apoyo al inicio y seguimiento de sus acciones a partir de enero del año 2013. Asimismo comprometer la conformación del grupo técnico de trabajo, para diciembre de 2012.
15. Felicitar a la Secretaría General Permanente de la AIAMP por las gestiones realizadas para desarrollar y gestionar el Proyecto sobre Violencia de Género en Iberoamérica; siendo contraparte operativa en conjunto con la Conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos. COMJIB.
16. Reconocer una vez mas la necesidad de coordinación de nuestro trabajo con los programas y funciones la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) y agradecer el permanente apoyo prestado a nuestros proyectos.
17. Confirmar, una vez más, que el establecimiento de una cooperación judicial internacional ágil y eficaz entre nuestros países es imprescindible para lograr una respuesta adecuada a la delincuencia organizada transnacional. El papel de los Ministerios Públicos como autoridades judiciales capaces de emitir y remitir comisiones rogatorias y solicitudes de auxilio penal debe ser reforzada y son los Ministerios Públicos como autoridad operativa los órganos más idóneos para ejercer como autoridad central en todos los Convenios relativos a asistencia judicial penal y especialmente los Convenios de Naciones Unidas de Viena, Palermo y Mérida.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

18. Estimar la necesidad de superar el sistema actual de comunicación que aún exige la remisión de solicitudes de cooperación a través de vías diplomáticas o autoridades centrales no operativas, o un sistema que ignora la realidad de los nuevas tecnologías y las reglas de la nueva Administración Electrónica que ya rigen en nuestros países y que cuenta con las suficientes garantías para permitir nuevas vías de comunicación entre las autoridades de nuestros países.
19. Conscientes de que las actuales formas de comunicación de solicitudes de auxilio y comisiones rogatorias se han convertido en un obstáculo para nuestro trabajo en un mundo sin fronteras, consideremos la necesidad de impulsar, como ya lo ha hecho la Unión Europea, la comunicación directa entre autoridades competentes como vía válida y preferente de traslado de las solicitudes de auxilio y comisiones rogatorias.
20. En tanto se establecen estas vías directas de comunicación, resulta imprescindible e inaplazable que el intercambio de solicitudes de auxilio y comisiones rogatorias a través de Iber@, sistema de comunicación segura establecido por IberRed, sea considerado suficiente y sea dotado de efectos jurídicos que permitan al receptor-competente el inicio de la ejecución o el traslado de un resultado sin perjuicio de su remisión simultánea por la vía ordinaria que pueda servir como posterior convalidación de lo actuado.
21. Acogemos positivamente la propuesta de COMJIB sobre la creación de un Programa Iberoamericano sobre Cooperación Judicial Internacional como forma de resolución de estos y otros problemas de colaboración que aún subsisten entre nuestros países en relación con la cooperación judicial internacional. El programa sería la vía idónea para la preparación de un marco único para el trabajo de Ministerios de Justicia junto a Ministerios Públicos y Poderes Judiciales en esta materia.
22. Consideramos que la respuesta al Cibercrimen es un reto común para todos nuestros países y acogemos positivamente la idea de creación de un Red de Fiscales contra el Cibercrimen que, en la misma línea de la Red de Fiscales



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

contra la Trata de Seres Humanos, se constituya como una Red especializada que se comuniqué a través de Iber@ como una Red más de nuestra Asociación integrada en IberRed.

23. Aprobar el informe 2011 – 2012 presentado por la Secretaría General de IberRed. De igual forma, considerar importante apoyar a la Secretaría General para llevar a cabo las acciones necesarias para hacer realidad y promover a IberRed como un marco general donde puedan tener cabida en calidad de redes especializadas todas las que vayan surgiendo en la región entre los miembros de IberRed y apoyar y proponer acciones para fortalecer IberRed y el uso del Iber@.
24. Agradecer al Proyecto AMERIPOL- UE, el trabajo realizado junto a la AIAMP, en la capacitación de fiscales y policías de América y comprometer los esfuerzos de la AIAMP, para seguir trabajando en esta iniciativa, de acuerdo al memorando de entendimiento firmado con AMERIPOL-UE, durante la XIX Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo en Brasilia, en 2011.
25. Felicitar al Ministerio Público de Brasil por la organización del Lanzamiento de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializada contra la Trata de Seres Humanos AIAMP-REMPM; llevada a cabo en la ciudad de Recife, en septiembre de 2012.
26. Se recibe con interés la propuesta de "La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) a través de la Red de fiscales contra el crimen organizado (REFCO) en la que pone a su disposición su estructura compuesta por 10 fiscalías de crimen organizado, 9 de ellas miembros de la AIAMP, y su experiencia para colaborar en la creación de una red de fiscales de crimen organizado de la AIAMP con el propósito de coordinar las iniciativas encaminadas a fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada a través de cualquiera de sus manifestaciones y fortalecer las estructuras nacionales tanto de las unidades de crimen organizado como de



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

aquellas otras unidades especializadas que persiguen la delincuencia organizada transnacional".

27. Agradecer nuevamente a la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos (COMJIB) el inestimable y constante apoyo que presta a nuestras actividades y muy especialmente al realizado para la celebración de esta Asamblea.
28. Agradecer al Ministerio Público de Paraguay el gentil ofrecimiento para ser sede la próxima Reunión del Comité Ejecutivo de la AIAMP, en la ciudad de Asunción, en el primer semestre de 2013.
29. Agradecer la exposición del Ministerio Público de Paraguay sobre la REMJA y destacar el rol de este foro en el contexto americano.
30. Aceptar el gentil ofrecimiento del Fiscal General del Ecuador, Sr. Galo Chiriboga Zambrano, para la organización de la XXI Asamblea General de la AIAMP, dando por aprobado que ésta será realizada entre Octubre y Noviembre de 2013 en Ecuador.
31. Los miembros agradecen y felicitan a la Procuraduría General de la Nación de Panamá y a su Procurador General, José Ayú Prado Canals, organizador y anfitrión de esta Asamblea, así como a todo su equipo por la magnífica acogida y la excelente organización de esta Asamblea y del seminario precedente.
32. Destacar las labores realizadas por el Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos (IIMP) y aprobar el informe y propuestas presentados por el Director, Dr. Javier Díaz Verón, Fiscal General del Estado de Paraguay.
33. Valorar la presentación del informe del Director del IIMP, que detalla las siguientes acciones: participación en la reunión del Comité Ejecutivo de la AIAMP en el primer semestre del presente año en Santiago, Chile; participación en la Reunión Especializada de Ministerios públicos del



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

Mercosur en junio del presente año en buenos aires argentina; acompañamiento y participación durante el lanzamiento de la red iberoamericana de fiscales contra la trata de personas, en recife, Brasil; coordinación junto con la secretaria técnica permanente para la reedición de la página web de la aiamp incluyendo información del instituto.

34. Agradecer al IIMPP, el desarrollo de 4 módulos básicos de capacitación para los miembros de la aiamp: a) en materia de trata de personas; b) en materia delitos cibernéticos; c) en materia de cooperación jurídica internacional; y d) sobre guías de Santiago y reglas de Brasilia. Todos los cuales serán remitidos a la presidencia, secretaría general y a todos los miembros como una base (modificable) para la instrucción a través de cada uno de los Ministerios públicos.
35. **Queda aprobada la propuesta del IIMP en relación a los siguientes objetivos:** a) Captar las necesidades de capacitación de los Ministerios Públicos de la región y producir anualmente un documento que defina lineamientos en cuanto a la temática de capacitación a ser desarrollado por los centros; b) Promover al interior de los Ministerios Públicos, estrategias orientadas a fortalecer, jerarquizar y equiparar institucionalmente a los centros de capacitación y/o entrenamiento; c) Realizar la sistematización de buenas prácticas y proyectos exitosos de otros Ministerios Públicos, y producir documentos anuales al respecto, inclusive de aquellos que no sean parte de la Asociación; d) Programar e impulsar intercambios y visitas interinstitucionales entre los miembros de los Ministerios Públicos iberoamericanos, para conocer la estructura y funcionamiento de estos organismos, así como cualquier otro asunto de interés para los mismos; e) Promover la socialización y difusión de la legislación e información jurisprudencial de tales países., así como las investigaciones y trabajos jurídicos de interés para los mismos; f) Coordinar junto con la Presidencia y la Secretaría General la próxima reunión del Comité Ejecutivo durante el 2013; g) Coordinar junto con la Presidencia y la Secretaría General los seminarios y/o eventos de capacitación que se generen en el seno de la AIAMP; h) Buscar alianzas estratégicas con otras redes inter-regionales en



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

la lucha contra el crimen organizado, y en especial en materia de capacitación.

36. Los miembros de la Asamblea condenan efusivamente el fenómeno del terrorismo y consideran que es uno de los flagelos más relevantes en la actualidad. Al mismo tiempo instan a los Ministerios Públicos a combatir efectivamente este delito y toman con atención nota de lo expresado en dicho sentido por el Fiscal General de Perú, don José Pelaez Bardales
37. La Asamblea toma nota de la presentación realizada por la Procuraduría de México respecto a la creación de una Iniciativa Hemisférica contra la delincuencia organizada internacional y considera de interés que si esta Iniciativa llegará a concretarse en el futuro se cuente con la experiencia previa y técnica de la AIAMP.
38. La Procuraduría General de la Nación de Panamá, entregará en abril de 2013, los resultados del estudio para dotar de personalidad jurídica internacional a la Asociación, lo que se analizará en la próxima reunión del Comité Ejecutivo a realizarse en Asunción, Paraguay, durante el primer semestre de 2013. La Asamblea agradece el ofrecimiento del Fiscal General de Paraguay, don Javier Díaz Verón, por ofrecer ser sede de la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la AIAMP.
39. Se asume la propuesta realizada por el Fiscal General de Ecuador respecto a una mejora en la institucionalización de nuestra asociación para hacerla más visible y operativa.
40. Los miembros agradecen y felicitan a la Secretaría General Permanente, radicada en Ministerio Público de Chile, y a la Presidencia AIAMP, que recae en el Ministerio Público Federal de Brasil, por el apoyo brindado en la organización de esta XX Asamblea General Ordinaria de la Asociación y el Seminario Iberoamericano.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

41. Se aprueba por unanimidad y con beneplácito que la sede de la próxima Asamblea General de la AIAMP, sea en Ecuador. Se agradece al Fiscal General del Estado de Ecuador, Sr. Galo Chiriboga Zambrano.
42. La Asamblea Plenaria agradece y acepta el ofrecimiento del Ministerio Público de Costa Rica, para asumir como nueva Secretaría General Permanente de la AIAMP, a partir de abril de 2013, con la seguridad de que su gestión será plenamente exitosa y que dará continuidad a los actuales proyectos de la AIAMP, a la vez que impulsar otros.
43. Finalmente, la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos y todas sus Fiscalías miembros agradecen el esfuerzo, la dedicación y el gran compromiso que en estos cinco años ha tenido el Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, Sr. Sabas Chahuán Sarrás; el Secretario General de la AIAMP, Sr. Jorge Chocair Lahsen, y el equipo del Ministerio Público de Chile, que a lo largo de estos años, ha llevado la Secretaría General Permanente de la Asociación. Estamos seguros, que ahora como país miembros, seguiremos fortaleciendo nuestros lazos y contando con el permanente apoyo del Ministerio Público de Chile.
44. La Asamblea General aprueba por unanimidad, otorgar al SGP de la AIAMP Sr. Jorge Chocair, la "Medalla del Ministerio Público", destinada a premiar a las personas que, a propuesta del Presidente y decisión de la Asamblea General, hayan prestado servicios relevantes a la causa del Ministerio Público o de la Justicia en general.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

Se suscribe el presente documento por los miembros de la **Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos**, en Ciudad de Panamá, República de Panamá, el 27 de noviembre de 2012.



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

ALEJANDRA GILS GARBÓ
Procuradora General de la Nación
República de Argentina

**RAMIRO JOSÉ GUERRERO
PEÑARANDA**
Fiscal General del Estado
Estado Plurinacional de Bolivia

**ROBERTO MONTEIRO GURGEL
SANTOS**
Procurador General de La República
Ministerio Público Federal de Brasil

SABAS CHAHUÁN SARRÁS
Fiscal Nacional
Ministerio Público de Chile

JORGE CHAVARRÍA GUZMÁN
Fiscal General de la República
De Costa Rica

MARLEN NIDIA FERNÁNDEZ M.
Vice Fiscal General
República de Cuba



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

**GALO ALFREDO CHIRIBOGA
ZAMBRANO**

Fiscal General del Estado
República de Ecuador

**JULIO ADALBERTO ARRIAZA
GONZÁLEZ**

Director de la Defensa de los Intereses de
la Sociedad
Ministerio Público de El Salvador

**EDUARDO TORRES-DULCE
LIFANTE**

Fiscal General del Estado
Reino de España

**JOSÉ ARTURO AGUILAR
LEONARDO**

Secretario de Asuntos Estratégicos del
Ministerio Público de Guatemala

ROY DAVID URTECHO LÓPEZ,

Fiscal General Adjunto
República de Honduras

**SANDRO GARCÍA ROJAS
CASTILLO**

Coordinador de Asuntos Internacionales y
Agregadurías. Procuraduría General de la
República de México



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

DELIA SANDOVAL
Secretaría Ejecutiva
Ministerio Público de Nicaragua

JAVIER DÍAZ VERÓN
Fiscal General del Estado
Ministerio Público de Paraguay

**JOSÉ ANTONIO PELÁEZ
BARDALES**
Fiscal General de la Nación
República del Perú

MARISOL A. TOBAL WILLIAMS
Procuradora General Adjunta
Procuraduría General de República
Dominicana

JORGE GISLENO DÍAZ ALMEIDA
Fiscal de Corte y Procurador General de
la Nación
República Oriental de Uruguay

JOSE AYU PRADO CANALS
Procurador General De La Nación
República De Panamá



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN DE PANAMÁ



MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
DE BRASIL (MPF)

JORGE CHOCAIR LAHSEN
Secretario General
Secretaria General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos